

Crisol de Ideas

Segunda quincena
de septiembre de 2010

Año III
Nº 58

SAULO DE TARSO

Pablo Manuel Ramos V.



¡¡LIBERTAD!!

Ángel Alvarado Raya

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

Oswaldo Ponce

MONTESQUIEU

Eduardo Murillo Gil





Tingüindín, Michoacán.- Al encabezar la inauguración del nuevo plantel del Colegio de Bachilleres en este municipio, el Gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, destacó que la mejor forma de enaltecer la memoria del General Francisco J. Múgica, un defensor de la educación pública y laica, es el fortalecimiento del sistema educativo estatal, impulsando la calidad académica como es el caso del Colegio de Bachilleres del estado. El mandatario estatal enfatizó que se debe de tener a la educación pública en general como una herramienta de transformación.



El gobernador Leonel Godoy Rangel y la presidenta del DIF-Michoacán, Magdalena Ojeda Arana, se sumaron a la Cruzada Nacional por la Bicicleta y recorrieron la ciclovía que cada quince días es habilitada en la Avenida Madero para el esparcimiento y la unidad familiar. Cabe mencionar que el mandatario michoacano promovió el que la Avenida Madero se convirtiera quincenalmente en un espacio para el esparcimiento familiar a través del uso de la bicicleta.



El gobernador Leonel Godoy Rangel, acompañado de la presidenta del DIF-Michoacán, Magdalena Ojeda Arana, recibió en Casa de Gobierno al grupo de alumnos que se graduaron en la Escuela de Medicina "Dr. Juan Guitera Gener" de la república de Cuba, a quienes entregó un apoyo económico y tomos de principios de medicina interna. En el evento, celebrado en el salón Manuel Pérez Coronado de Casa de Gobierno, Godoy Rangel resaltó el mérito de los jóvenes, todos ellos de Uruapan, por haber egresado de una institución educativa lejana a su lugar de origen.



El gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, encabezó la ceremonia de plantación del ahuehuate XII descendiente del Árbol de la Noche Triste, el cual fue donado por el pueblo de Dolores Hidalgo, Guanajuato y se ubicará en el Bosque Cuauhtémoc, en el marco del Bicentenario de la Independencia de México triunfante ante el imperio de la España colonial, en honor a los pueblos indígenas que combatieron.

Del Editor

ALIANZAS POR EL PODER

El sentido de existencia de los partidos políticos, su génesis en el conglomerado social y su razón de ser, tienen como objetivo único e ineludible, la búsqueda del poder político, pero para ello deben tener una declaración de principios, programa de acción y estatutos, que los definan como una opción para los electores.

Se entiende pues que cada partido es distinto y su oferta política a la ciudadanía tiene que ver con sus documentos básicos, de ahí que debiera legislarse para impedir que los partidos formen alianzas, porque desnaturalizan su propia existencia.

El gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, censuró las alianzas entre proyectos antagónicos, las cuales se enmarcan en la lucha del poder por el poder mismo. Al dar su mensaje con motivo de su Quinto Informe de Gobierno, el mandatario mexiquense aseveró que la búsqueda del poder por el poder mismo es una forma de autoritarismo.

“La delincuencia no es el único riesgo que enfrenta el país, hay otra grave amenaza: la lucha del poder por el poder mismo, que desvirtúa la democracia, al gobierno y a sus instituciones. Se promueve una democracia sin contenido, donde por el solo fin de obtener el poder se negocian alianzas entre proyectos antagónicos.

“Seamos claros, el poder por el poder mismo es una forma de autoritarismo, tiende a reducir las opciones de la gente y lesiona el espíritu de la democracia”, aseveró. Además, Peña Nieto criticó a quienes consideran como una regresión la llegada de un partido distinto al que actualmente ostenta la presidencia.

La postura del virtual candidato priísta a la presidencia de la República tiene que ver, claro está, con la remota, pero latente posibilidad de que el PRD y el PAN pudieran aliarse para impedirle llegar a la presidencia, como ya lo hicieron en varias elecciones locales este año. La izquierda y la derecha juntas pondrían a México en el escenario internacional como un país de analfabetas funcionales.

CONTENIDO

LIBERTAD ÁNGEL ALVARADO RAYA	Pág. 2	Recortes ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Pág. 10
Mártir Morelos ANTONIO ALFARO MERCADO	Pag. 5	Ágora Saulo de Tarso PABLO MANUEL RAMOS VALLEJO	Pag. 12
Crónicas de un grito V CUAUHTÉMOC LÓPEZ SÁNCHEZ	Pag. 6	Montesquieu EDUARDO MURILLO GIL	Pag. 16
Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución OSVALDO PONCE	Pag. 8	Poesía TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ	Pag. 18
Rebatinga Industria de la fé EFRAÍN DEL CASTILLO	Pag. 9	Mexicana de Aviación, un fraude maquinado por sus dueños MANUEL DEL CASTILLO T.	Pag. 19

Directorio

Crisol de Ideas se publica cada 15 días. Oficinas: calle Gertrudis Bocanegra N° 684, Colonia Cuauhtémoc (centro). C.P. 58020, Morelia, Mich. Tel: (443) 3 12 66 66. Impresa en Ediciones Michoacanas, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite.

DIRECTOR:

Lic. ISAURO

GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.

CELULAR: 44 33 25 17 43.

COORDINADOR DE CORRESPONSALES:

PROFR. ÉRICK SANDRO

ESCOBAR CHÁVEZ

JEFE DE CIRCULACIÓN:

FRANCISCO JAVIER ÁVALOS FLORES

CORRESPONSAL EN LA CD. DE MÉXICO

HÉCTOR FRANCISCO ANAYA GÓMEZ

CORRESPONSAL EN LA PIEDAD:

PROFR. ÁNGEL ALVARADO RAYA.

CORRESPONSAL EN URUAPAN:

MIGUEL CAMPOS CRUZ.

CORRESPONSAL EN COLIMA:

MTR. JOSÉ LUIS MARQUEZ FIGUEROA

CORRESPONSAL EN MONTERREY:

IVÁN GARZA

CORRESPONSAL EN TEPIC:

ARQ. SALVADOR TREVIÑO HERNÁNDEZ

CORRESPONSAL EN SAN DIEGO

CALIFORNIA, U.S.A.:

ROY L. YOUNGBLOOD, PM

CORRESPONSALES EN JALISCO:

FRANCISCO JAVIER ALVARADO

Y JESÚS TREJO

CORRESPONSAL ITINERANTE:

CÉSAR MAURICIO MARÍN VILLARRUEL

SERVICIOS FOTOGRAFICOS:

RUBÉN LÓPEZ MENDOZA

SECRETARIO DE REDACCIÓN

GERARDO TAFOYA CORTÉS

PORTADA:

JOSÉ ANTONIO ALFARO MERCADO

LIBERTAD

Ángel Alvarado Raya

“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierran la tierra y el mar: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida.”

Miguel de Cervantes Saavedra

Desde los albores de la humanidad, los hombres buscaron ansiosamente, ser libres y hacer uso del “libre albedrío” otorgado por el Supremo Creador y necesariamente para gozar de esa LIBERTAD, es indispensable un complemento adicional: “su evolución espiritual”.

Ambos son complementos necesarios para la realización de la libertad en el amplio sentido de la palabra, aunque como todo los sentimientos, estas son verdades relativas o medias verdades, de acuerdo con la concepción que cada individuo tiene en su psiquismo y muy particular Filosofía de la vida.

En estas circunstancias se puede afirmar que la “libertad” es el derecho que le concede la facultad para obrar de acuerdo a sus tendencias, principios y a su conciencia’ tiene por principio, a la naturaleza; por regla, a la justicia’ y por salvaguarda, a la ley. De ahí, aquella regla que dice “No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti”.

La Libertad, es aquel don que el Creador otorgo y que bajo determinadas circunstancias ha de servirnos para nuestra evolución espiritual, para la construcción de nuestro propio carácter, llevándonos a ver nuestra realidad interior; así podremos obtener a través de un mensaje espiritual transcendente y practicable en la vida diaria, la superación y el mejoramiento constante de nuestro ser.

No habrá pues, evolución espiritual, sino existe libertad. La misma que se podría definir como “la facultad por la cual nos determinados a practicar un acto, después de haber deliberado”: hecho que cuenta con la participación de nuestra conciencia y va paralela a nuestro grado de evolución. Es pues acerca de ella que tantos psicólogos como filósofos, no han podido ponerse de acuerdo. Algunos han manifestado que es la facultad de querer; pero si fuera así, es confundirla con su causa, la voluntad, y hacerla abrazar un dominio más vasto del que en realidad le pertenece, por otra parte en aquella definición están comprendidos los instintos, esto es la voluntad espontánea que no es cierto la libertad. Otros piensan que: es el acto de obrar en” conformidad con la ley”, ello es falso, puesto que la mayor parte de las veces se obra en contradicción con los principios que ella sostiene y ordena y sin embargo, éstos actos son emanados del “libre albedrío”.

Hay aquellos que sostienen que libertad “es el acto de obrar en disconformidad con la ley” ello no merece los honores de una refutación, pues esto es hacer una lastimosa compara-

ción entre “libertad y libertinaje”. La naturaleza propia de la libertad es ser simple, porque su causa lo es y además es compleja por que intervienen en ella la voluntad reflexiva y la razón. La existencia de la Libertad, es un hecho y como tal vamos a dar algunas pruebas por que los hechos se prueban, fundándonos en primer lugar en el “carácter de la razón”.

Sabemos que esto es generalizar, parte siempre de lo particular a lo general, abraza tanto el pasado como el porvenir, contempla la verdad en toda su amplitud elevándose a aquello que es constante, invariable pero si el alma está dotada de voluntad, esta no puede menos que tener igual independencia que la razón, no puede menos que sobreponerse a la sollicitaciones de la sensibilidad y obrar por consideraciones generales determinándose libremente, eligiendo cualquiera de los motivos que la sollicitan porque de lo contrario la razón seria un don especulativo, un presente funesto dado al hombre para conocer el verdadero bien, sin poderse resolver jamás sino en apariencia.

Por la naturaleza de nuestros conocimientos, vemos también como y cuál es la libertad, que va en razón directa con nuestro grado de evolución espiritual.

Sabemos que el carácter de la razón es sobreponerse a lo individual, a lo contingente, a lo variable, para elevarse al conocimiento de los géneros y especies; es decir de lo general a lo variable. Si la razón que tiene este carácter de independencia, es clara, la voluntad que es donde se manifiesta la actividad en toda su plenitud, debe tener también carácter de independencia; por lo tanto para que esta exista, es necesario que la voluntad tenga el poder de obrar libremente de un modo o de otro, que es lo que constituye la Libertad.

Por otra parte, por la razón nos elevamos al conocimiento de las verdades mas absolutas y supremas, por ella conocemos el “bien y el mal” ¿y de que nos serviría ese conocimiento sino pudiéramos hacer uso de él? Sería el hombre un verdadero absurdo, tan lleno de conocimiento, tan rico en ideas que le dan a conocer su elevado fin y su origen y reducido en cuanto a su voluntad a una ley fatal en igual condición de los animales.

La Libertad, es un hecho de conciencia y por consiguiente la prueba más categórica; la más convincente, la que está más al alcance de todos seria aquella que hemos apelando a su criterio. En efecto, la conciencia nos dice a gritos que tene-

mos el poder suficiente para poner en práctica, desechar o cambiar el acto que nos habíamos propuesto llevar a cabo. El hombre después de haber practicado una acción siente placer o dolor, según el que sea buena o mala la acción practicada placer o dolor muy distintos de las simples alegrías y/o tristezas. Si ha practicado el bien siente satisfacción moral, por que habiendo podido practicar el mal no lo ha hecho y si por el contrario a ejecutado el mal, siente el remordimiento, un dolor muy distinto del pesar, porque pudiendo haber practicado, pudiendo haber sembrado el bien no lo ha hecho. ¿Qué objeto tendría que el Supremo Creador, hubiese otorgado el remordimiento y la satisfacción moral, si el hombre no fuera dueño de sus actos, si obrara tan solo a impulsos de que ley necesario o impositiva?

¿Qué objeto tendría que el hombre tuviera sentimientos tan delicados en el Alma? Si sentimos la satisfacción moral o el remordimiento, es porque en nosotros existe el conocimiento de nuestro "libre albedrío", sin obstáculos que se le opongan y sin leyes que la contravengan.

El testimonio de la humanidad nos dice que el hombre en todo tiempo y lugar, ha comprometido su palabra dando consejos, efectuando trabajos, hecho planes de vida y esto qué nos prueba: Que tiene en si el poder de cumplir su palabra de practicar el bien y de seguir el sendero que se señale, por lo tanto si el hombre sujeto a una ley extraña a una fuerza invisible que no es la suya ¿podría hacer todo esto? Indudablemente que no.

A pesar que la libertad es un hecho y un hecho innegable, probado hasta la evidencia, no ha faltado quienes hayan

tratado de negarla, inventando para tal efecto determinados sistemas que someramente vamos a exponer y refutar; ellos son los PANTEISTAS, los

ESCEPTICOS, los FATALISTAS y los INDEFERENTISTAS.

Dicen los PANTEISTAS, que solo existe una sustancia y que identifica a Dios con la naturaleza y viceversa; que todo es solamente atributo de esa sustancia infinita: DIOS. La naturaleza es solo el aspecto físico, la manifestación visible de la divinidad suprema, que todo lo que existe no es más una modificación de dicha sustancia única y siendo modificaciones de aquella tendría que obrar en el mismo sentido; luego la libertad no existe. Este sistema es absurdo y en consecuencia opuesto a la razón, porque según él solamente existe esa sustancia única que lo es todo, principio falso: así observamos que en nosotros se realiza el fenómeno de las sensaciones, que tenemos que admitir cual ellas se presentan, sin existir en nosotros la fuerza modificadora que pueda cambiar su naturaleza, ni aun siquiera aumentarla o disminuirla en intensidad. De ser ciertas dicha aseveraciones nuestros pensamientos, nuestra voluntad y nuestros sentimientos no son nuestros, pertenecen a aquella sustancia que lo es todo; mas si interrogamos a nuestra conciencia, esta nos dice lo contrario, sino que somos sustancia independiente, yo pienso, siento y quiero, porqué quiero pensar, sentir y querer, mas no pongo en ejercicio éstas facultades que constituyen la individualidad personal del ser humano... No existe un solo ser humano que no guarde en su entendimiento una idea indes-



CON LABORATORIO
PROPIO

Eduardo Ruiz 436-A

Tel.3 13 26 74

Morelia, Mich.

Trabajos Urgentes
Adaptación Completa

Examen de la Vista
!!Gratis!!

Precisión en sus Recetas

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

tructible, que existe diferencia entre los seres, que él no es el mismo que otro individuo y por consiguiente sus sentimientos y aspiraciones son distintos de los demás.

LOS ESCEPTICOS, son los que con su sistema dudan de todo cuanto existe y en consecuencia de la libertad. La duda que es uno de los grados del entendimiento y del conocimiento y es legítima, cuando sirva como medio para alcanzar la certeza; pero esta duda tan benéfica y primer escalón, por decirlo así, de la verdad, es necesaria porque dudar es principiar a saber. No es aquello que admiten o reconocen los “escépticos”, no es la duda como medio, sino como fin lo que constituye su profesión de fe. Ahora bien, es inadmisibles que este sistema, porqué por más que haga el “escéptico” siempre encuentra a su paso la certidumbre. ¿Puede dudarse de su propia existencia? El “escéptico” no duda que duda; luego es claro que esta afirmando algo. ¿Puede dudar de un modo absoluto? indudablemente que no. Y he aquí las famosas palabras de Descartes: “PIENSO, LUEGO EXISTO”. Desde el momento que se piensa, es imposible dudar de todo, luego, pues el “escepticismo” no es más que un producto de una imaginación irreal. ‘CONOCETE A TI MISMO’, dijo Sócrates, máxima no entendida o comprendida por el “escéptico” que no admite nada; reconoce la duda absoluta: la moral no debe existir, ni la verdad, por la diferencia de opiniones, ni la belleza por la diversidad de artes, ni la fuerza como capacidad espiritual y ni la sabiduría, porque es invención del género humano para erigirse superiores y así, ni en las manifestaciones de eterna verdad.

Los “FATALISTAS”, basándose en argumento ontológico y teológico. En el primero dicen que “todo efecto reconoce una causa: el alma para decidirse a obrar en tal o cual sentido debe también reconocerla y aceptar las determinaciones ineludibles del hado o destino”; son los que preconizan y que opinan que una ley ineludible encadena a todos los seres, sin que pueda existir en ninguno libertad ni albedrío. La fuerza de esta opinión absurda descansa en una falsa metáfora. Según ellos, los fenómenos que se realizan en el hombre no reconocen una causa inteligente que las produce, el no es más que una máquina que obra porque una fuerza extraña la impulsa a obrar.

El INDEFERENTISTA, este sistema ni siquiera merece los honores de la refutación, porque suponer la indiferencia absoluta es un absurdo.

La libertad, pues constituye nuestra personalidad y el fundamento de la moralidad

CONCLUSIONES:

- Libertad es la facultad por la cual nos determinamos a practicar un acto después de haber deliberado, con nuestra razón.
- La Libertad, es condición necesaria e indispensable de la vida.
- La Libertad, constituye la base de nuestra personalidad y el fundamento de la ética y la moralidad.
- La Libertad, se encuentra en razón directa al grado

¡¡El auténtico sabor de la carne asada al carbón!!



Costilla de Res



Un lugar para disfrutar con tu familia



La Tampiqueña



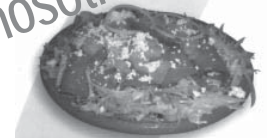
Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca



Enchiladas Tradicionales

Ven a comer con nosotros

Manuel Muñiz N° 565 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

de evolución de la educación y del conocimiento, individual.

e.- Se ha demostrado que los sistema que niegan la Libertad, son anacrónicos.

f.- La Libertad, es el instrumento primordial en la evolución espiritual del ser humano.

g.- El objetivo final de la evolución del ser humano es la" EVOLUCION Y LIBERACION ESPIRITUAL".

FUENTES CONSULTADAS

www.lsf.com.ar/.../EVOLUCION-DE-LA-LIBERTAD-LA/revistas.pucp.edu.pe/ojs/index.php/summa/article/.../13/18 -
Similares

www.maxforos.com/.../9084122-libertad.



**Asuntos Civiles,
Laborales y Penales**

▲ ▲ Abogado ▲ ▲

Miguel Ángel Torres Reyes

CÉDULA PROFESIONAL: 2364275



Isidro Huarte N° 981-1
Esq. Laguna de la Magdalena
Col. Ventura Puente
Morelia, Michoacán.

Tel. (443) 3 17 60 77
Cel. 44 33 30 04 80
e-mail:
abogadotorres2000@yahoo.com.mx

MÁRTIR MORELOS

Letra y Música de José Antonio Alfaro Mercado

Muy General, muy General,
noble y eterno Guardián,
tu huella despierta conciencias
y hace eco en las canteras (Bis)

Recio Guardián, recio Guardián
De las leyes de Igualdad,
De sentimientos de la Patria
Que ante todo se levanta. (Bis)

El pañuelo en tu cabeza
es un Símbolo que pesa,
es Bandera que electriza
el corazón que te acaricia.

Tu naciste para ser
Sol que alumbra nuestra fe.
El Pilar de la Verdad,
el Ideal de Libertad.

Muy General, Muy General,
muy Ilustre Liberal,
cabalgáis en el Pegaso
dirigiendo nuestros pasos. (Bis)

Tu nombre se lee en el cielo:
DON JOSÉ MARÍA MORELOS
y PAVÓN, ¡bendito seas! (Bis)
Y todo el mundo que vea. (Bis)



CRÓNICAS DE UN GRITO VI

Cuauhtémoc López Sánchez.

La vida en Europa continuaba en convulsión, porque el poderío militar y cultural francés con su pensamiento liberal que se hacían notar y su influencia en España, se tradujeron en cambios para modificar la monarquía el año de 1812, con la reunión de las Cortes de Cádiz que culminaron con la promulgación de la Constitución.

En Cádiz, Miguel Ramos Arizpe y José Mariano Michelena, de entre los 15 diputados que representaron a la Nueva España, de los cuales solamente pudieron asistir 7 u 8 por las condiciones de la Metrópoli, propusieron la igualdad de trato a los habitantes de las colonias de ultramar que el que se les daba a los peninsulares, pero debido a la intransigencia de los diputados españoles que presumían de liberales, poco lograron.

Apenas el reconocimiento de los habitantes de las colonias americanas españolas de ser ciudadanos españoles siempre y cuando cubrieran los requisitos de saber leer y escribir, tener una profesión y percibir un salario suficiente. Pocos habitantes de Nueva España cumplían esos requisitos.

Una de las propuestas aceptadas, aunque a regañadientes, fue que hubiese libertad de pensamiento y que se aboliera el Tribunal del Santo Oficio. La importancia de la Constitución de Cádiz fue que sirvió de modelo para los diputados que conformaron el Congreso de Chilpancingo.

El foco de atención de las fuerzas realistas eran las cabezas visibles del movimiento y cuando logró detenerlos y fusilarlos todos, y entre ellos Calleja, creyeron que todo había terminado, pero precisamente esa actividad centrada en la persecución y captura de los caudillos, dio tiempo a Ramón López Rayón en Zamora, a Manuel Muñiz en Pátzcuaro, a Valdespino en La Piedad, a Ramos en La Barca para promover y mantener la lucha, pero sobre todo a José Ma. Morelos y Pavón de llevar a cabo las instrucciones que Miguel Hidalgo le transmitiera en Indaparapeo en octubre de 1810, cuando Morelos, pretendiendo ingresar al ejército libertador como capellán, lo que había obtenido era el grado de general de las fuerzas insurgentes del sur y la orden expresa de tomar Acapulco.

Morelos, sin prisas por enfrentar a los realistas, fue reclutando y preparando a sus tropas, disciplinándolas, convenciéndolas de la importancia de luchar por la independencia y la libertad. A finales de 1810 ya contaba con un ejército de nueve mil hombres entrenados y armados, que

lo aceptaba como su jefe, su general, como el líder que el movimiento libertador necesitaba. Había iniciado su aventura sureña con menos de veinte hombres y a la vuelta de un año contaba entre sus tropas con gente como Mariano Matamoros, Vicente Guerrero, la familia Galeana, con Hermenegildo, Juan, Fermín, Juan José y su hijo Pablo, quienes se unieron a Morelos aportando su ahora famoso cañón *El niño*.

José María Teclo Morelos Pérez Pavón nació en Valladolid, el 30 de septiembre de 1765. Sus padres fueron Manuel Morelos, carpintero de raíces indígenas y Juana María Pérez Pavón, criolla, hija de un maestro de escuela. Muy pequeño quedó en la orfandad y tuvo que empezar a trabajar en la agricultura en la hacienda de Tahuejo, en las cercanías de Apatzingán al amparo de su tío Felipe y ya mayor, en la arriería, que lo pusieron en contacto con la naturaleza y las necesidades e inquietudes de la gente más desprotegida de la Nueva España. Había aprendido a leer y escribir con su madre, que era maestra de primeras letras y en sus recorridos como arriero procuraba leer todo lo que estuviera a su alcance, lecturas que lo llevaron a ingresar al Colegio de San Nicolás en 1790, a la edad de veinticinco años, para estudiar Humanidades, siendo uno de sus maestros don Miguel Hidalgo.

Prosiguió sus estudios de Artes en el Seminario de San Pedro, pero debió trasladarse a la Capital, para obtener el grado de bachiller y regresar a Valladolid y continuar estudiando Teología Moral y Escolástica en el Seminario Tridentino. Apurado por las necesidades económicas, aceptó ejercer su oficio de diácono en Uruapan y aunque en 1797 logró ordenarse, tras repetidos intentos, por fin logró obtener un curato en Churumuco. La muerte de su madre lo llenó de tristeza y tardó en recuperarse, pero se le ordenó ir a Carácuaro como cura y juez eclesiástico.

En Carácuaro se enteró del levantamiento insurgente encabezado por su maestro y se preparó para encontrarse con él en Valladolid y al no encontrarlo ahí, decidió alcanzarlo en las inmediaciones de Indaparapeo y Charo. Después de recibir las órdenes de Hidalgo y de regreso a Carácuaro, Morelos empezó a prepararse para la lucha. Rompió la publicación del decreto de excomunión de su maestro y con un incipiente ejército, compuesto por 16 indígenas, arribó a Nocupétaro donde su contingente ascendía ya a “294 hombres de a pie y 50 de a caballo”, como le escribió a Francisco Díaz de Velasco. Nueve meses le bastaron para adueñarse del sur y solamente le faltaba Acapulco, una importante entrada económica pero mejor salida al mar.

Morelos salió de Carácuaro rumbo a Zacatula, donde se le unió Marcos Martínez con cincuenta hombres armados, llegando a Petatlán y debido a que el jefe de la defensa, Valdeolivar se encontraba en México, la guarnición no le presentó batalla, uniéndosele más de cien soldados armados y adueñándose del arsenal, se preparó para sitiar Tecpan, donde el realista Fuentes intentó enfrentarlo, pero al ser abandonado por sus tropas que se pasaron a las filas

insurgentes, prefirió huir hacia Acapulco. En Tecpan se le unieron los Galeana, Hermenegildo, Juan, Fermín, Pedro, Juan José y su hijo Pablo más otros doscientos hombres.

Las siguientes poblaciones, Zanjón y Coyuca, no presentaron resistencia y se aprestó para tomar Acapulco, haciendo campamento en El Aguacatillo al mando de más de tres mil hombres, de los que destacó setecientos en el cerro El Veladero, bajo las órdenes de Cortés y Valdovinos.

Las tácticas novedosas de lucha, formando grupos relativamente pequeños que le permitían una gran movilidad para incursionar en Chilapa, Chilpancingo y los caminos que comunicaban hacia Oaxaca, empezaron a inquietar a las autoridades virreinales cuando escuchaban el nombre de Morelos, al grado de que el virrey comenzó a solicitar ayuda de la metrópoli y urgió a Calleja terminar con su campaña en el norte para que fuera contra Morelos.

La noticia de la retirada de los insurgentes en el monte de Las Cruces, el 2 de noviembre, animó a los realistas en el sur y el 13 de noviembre de 1810, por órdenes del gobernador Carreño, Luis Calatayud atacó El Veladero con cuatrocientos hombres, pero ambos ejércitos, después de una breve refriega, se retiraron, solamente que los insurgentes regresaron al campo para hacerse de las armas abandonadas por el enemigo.

En el sur se enteraron de la retirada de Hidalgo hacia el norte y aunque no entendían lo que sucedía, continuaron luchando, porque la campaña de Morelos era exitosa y había llegado a oídos del virrey Venegas, que no pudiendo enviar contra él a su mejor hombre, tuvo que recurrir a la brigada de Oaxaca al mando de Francisco París que apoyado por el comandante José Sánchez Pareja se dirigieron a Acapulco y se enfrentaron el 1 de diciembre en San Marcos, donde los insurgentes, a las órdenes de Valdovinos, fueron derrotados y dispersados, por lo que se animaron a atacar a Morelos en El Aguacatillo con la intención de romper el cerco sobre Acapulco y París y Sánchez Pareja se encontraron con que El Aguacatillo estaba abandonado porque Morelos se había fortificado en El Veladero y se retiraron a La Sabana.

El 13 de diciembre, Miguel de Ávila trabó combate con los realistas de París y Sánchez Pareja en La Sabana, recuperando la plaza y dispersándolos. París se retiró a Tres Palos y Sánchez Pareja se fortificó en Cuauhlotes.

Para 1811, la campaña de Morelos inició con la firme intención de adueñarse de Acapulco y el 4 de enero, mientras que Ávila se apoderaba de Tres Palos, con la complicidad del capitán realista Tabares quien se unió a las fuerzas rebeldes, haciendo huir a París hacia Acapulco, Morelos, mediante el pago de \$ 300.00 convenció a José Gago de que a una señal convenida, le abriera las puertas de la fortaleza de San Diego. Morelos sospechaba que Gago no iba a cumplir y el 8 de febrero se presentó para apoderarse del fuerte, pero la guarnición española informada por Gago y reforzada con cañones de siete embarcaciones, hizo retroceder a los insurgentes que se retiraron a La Sabana, por lo que Morelos

se propuso reforzar el cerco sobre el puerto en sus rutas principales: La Sabana, Las Cruces, El Marqués y La Cuesta y Acapulco quedó sitiado.

A finales de enero, cuando en el sur se enteraron de la derrota de Hidalgo y Allende en el Puente de Calderón y la retirada hacia el norte, Morelos comprendió la necesidad de adueñarse de Acapulco y propagar el movimiento al sureste.

El virrey designó al teniente coronel José Antonio Andrade para combatir a Morelos. Andrade coordinó los ejércitos realistas de la costa y se acuarteló en Iguala, donde se le unieron Mariano García con Ríos, que comisionó a Taxco, donde lo auxiliaba Agustín de Iturbide con el batallón de Tula y a José Ortiz de la Peña, para defender Teloloapan. Pero Andrade fue sustituido por Nicolás Cosío y después de varios enfrentamientos con victorias y derrotas para ambos ejércitos, la derrota de los realistas a manos de Hermenegildo Galeana el 4 de abril, disgustó tanto al virrey, que sustituyó en el mando a Cosío por Juan Antonio Fuentes.

Morelos enfermó a fines de febrero y para recuperarse, se trasladó a Tecpan, donde permaneció más de un mes, quedando al mando del ejército insurgente Hernández, que a los pocos días desertó, así que reunidos los oficiales, eligieron como jefe, en ausencia de Morelos, a Hermenegildo Galeana. La enfermedad de Morelos dio un mes de reposo a ambos ejércitos, pero a su regreso, ya no descansaría porque toda la tierra caliente, incluida Cuernavaca, estaban en efervescencia.



Consultorio médico de ultrasonido

Dr. José Brett García

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.
Miembro activo del Colegio de
Médicos de Michoacán A.C.

ULTRASONIDO DE:

- **HÍGADO, VESÍCULA**
- **RIÑONES, VEJIGA** (placa postmicción)
- **ÚTERO Y OVARIOS**
- **EMBARAZO**

A SÓLO \$ 250.00
CON SU ULTRASONIDO DE
EMBARAZO: GRABACIÓN DE
SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!

San Francisco	VICENTE SANTAMARÍA	
Torre Babel		
Ortega y Montañez		
Mercado Independencia		

Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A
Colonia Centro. Morelia, Mich.
Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97

HORARIO: DE LUNES A VIERNES
DE 8:30 A 2:00 P.M.

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

Oswaldo Ponce

El mayor festejo en México a lo largo de mucho tiempo pretende ser el bicentenario de la Independencia y centenario de la revolución, fechas que han tenido mucho que ver con lo que actualmente vivimos, nuestra forma de gobierno, de ser, de pensar y demás.

Podemos observar los cambios que el país ha sufrido a lo largo de 100 y 200 años, que si bien, no todo ha sido color de rosa, también se han vivido cosas agradables. ¿Pero en realidad hay algo que celebrar? ¿Alguien se traga el cuento de que todo marcha bien, de que los empleos van en aumento? ¿De que la Guerra contra el narcotráfico funciona?.

Sin embargo día a día se mantiene la lucha por sobrevivir, por tener algún sustento, y para muchos el festejar algo que sucedió hace 100 o 200 años no importa, es decir, a la mayoría de los mexicanos les desagrada (y digo les desagrada porque a mí no) la historia y no quieren saber de ella, y quieren o no ésta los sigue, como el negro pasado que los artistas evitan.

Otra pregunta que también me hago es ¿por qué las televisoras hasta ahora ponen al aire, o más bien, reali-

zan programas dedicados a lo héroes de la patria? Sí ¿por qué ahora y no antes? Pero acaso nos dirán la historia como sucedió o como quieren que creamos, la verdad no lo sé, sólo son cuestionamientos impropios.

Al hablar de los "Héroes de la Patria" no podemos dejar de lado a José María Morelos, el cual pienso que ha sido el mejor de todos los héroes independentistas porque tenía valores que en la actualidad se echan de menos. Éste es en cuanto a la Independencia, ¿qué hay de la Revolución? De la Revolución creo que el más acertado fue Emiliano Zapata, sí aquel que dijo "La Tierra es de quien la Trabaja", dándole así sentido a lo que se peleaba en aquella época, que era "Tierra y Libertad".

Libertad. La libertad es tan relativa porque muchos creen que somos libres y otros cuantos que no es así, pero si

hacemos la comparación entre lo que estamos acostumbrados a ver como libertad y lo que era en 1810 entre indígenas, criollos y peninsulares, podremos ver el gran contraste, o tal vez sólo trasladarnos a 1910 con las tiendas de raya, tal vez así valoremos lo que hay y luchemos por conseguir algo mejor y no estancarnos en el charco que estamos atrapados, porque ¿qué tiene Brasil que México no tiene?.

Si hay algo con lo que podemos avanzar un poco es con la educación, y si no tenemos buenos maestros que nos guíen y nos inspiren a los estudiantes, a seguir y a enamorarnos de nuestra Historia, de nuestro país, de lo que somos y a lo que aspiramos ser, pues entonces no tenemos nada.

Y entonces, luego nos preguntamos ¿por qué existe

la generación Nini?, o muchos podrán decir ¿qué es la generación Nini?, son jóvenes que NI estudian NI trabajan y desafortunadamente van en aumento, porque las facultades no están acreditadas y para hacerlo necesitan no aceptar a tantos alumnos, porque no hay algo o alguien que realmente se interese por los jóvenes, porque en casa los ven y tratan como estorbos,

o porque en casa papi les da lo necesario para subsistir y seguir haraganeando.

Por otra parte podemos ver gente que insiste en poner el nombre de México en alto como Jimena Navarrete la nueva Miss Universo. Gracias Jalisco y Lupita Jones quien ya se retira.

También el desfile que se organizó con el mismo motivo de la celebración de 100 y 200 años de historia en nuestra ciudad de Morelia. Sin olvidar los posters de Allende y Francisco J. Mújica para recordarlos, ya que los hemos tenido fuera de la memoria por vario tiempo.

Para seguir alentándonos ya está presente el 4º Informe de Gobierno.

¡México lindo y querido!, que buena celebración te estamos dando.



Rebatinga

INDUSTRIA DE LA FÉ

Efraín del Castillo

En diversas entregas anteriores, se ha abordado el tema de las iglesias y de manera particular, de la católica. Sin embargo, es de comentarse el impresionante avance que han logrado otras asociaciones religiosas en nuestro país, principalmente en la región sureste. Prácticamente no hay localidad que esté desatendida por alguna de las numerosas “aerres” que han proliferado por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán. Realmente parecen representar una amenaza para la iglesia católica, pues su presencia en pequeñas localidades es palpable.

A lo mejor el hecho pudiera carecer de importancia, si no estuviera asociado a otros aspectos de la vida cotidiana. Por ejemplo, valdría recordar que en Ixmiquilpan, Hgo., en la localidad rural de Remedios, han sido severos los enconos entre grupos de dos religiones, particularmente en el tema de la obra pública. Unos las solicitan y las gestionan y otros las rechazan y se niegan a participar en los trabajos colectivos que están implícitos en las reglas de operación de los programas oficiales. La violencia ha aflorado en varias ocasiones. La intervención de la fuerza pública y de los negociadores gubernamentales ha sido necesaria en diversos momentos. En Acteal, Chiapas, mientras rezaban dentro de una ermita, 45 personas fueron asesinadas en diciembre de 1997, supuestamente a manos de paramilitares. Una de las líneas de investigación está relacionada al tema religioso. A la fecha, no se han logrado obtener las recompensas económicas demandadas por los afectados, pues además de matarles a sus familiares, les destruyeron con fuego sus viviendas y

pertenencias, en uno de los episodios más bochornosos de los últimos años en México.

Seguir haciendo mención a cada uno de los casos sería interminable. Lo que llama la atención es la forma tan “agresiva” –en términos de su expansión– que han tenido las “aerres”. En varias localidades se detecta al menos un espacio para realizar sus ceremonias, pero no hay escuelas o centros de salud. En el caso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, se observan templos en muchas ciudades medias y grandes, que han requerido de importantes inversiones de recursos. Caso específico el templo edificado en el norte de la ciudad de México, cuya ostentación está fuera de toda duda. El estilo arquitectónico de sus construcciones y el orden y pulcritud de todas ellas permite identificarlas con absoluta facilidad. ¿De dónde provienen los fondos para costear todos estos templos? En contraste, los conocidos como “Testigos de Jehová” han establecido templos más modestos, pero tienen un mayor cobertura y han penetrado en comunidades más pequeñas y distantes. En la península de Yucatán, a lo largo de las diversas comunidades pesqueras asentadas a lo largo de la costa norte, hay claras evidencias de su trabajo de promoción.

Sin duda, una buena parte de la feligresía ha migrado de la tradicional religión católica a todas estas iglesias o “sectas” como comúnmente les dicen en las comunidades. Incluso a los que pertenecen a la iglesia sabatina, les dicen “sabáticos”. En diversas localidades de los estados de Campeche y Quintana Roo están muy activos y cuentan con una parte de las preferencias de la gente. Tener mayor claridad de la dispersión geográfica de estas asociaciones religiosas y saber si efectivamente la Secretaría de Gobernación tiene actualizado su registro y las identifica plenamente sería mucho más que una simple curiosidad ciudadana. Igualmente, la iglesia católica seguramente debería tener interés del comportamiento de sus “competidores”, pues la están desplazando paulatinamente en el “mercado de la fe”, industriosa actividad que ha demostrado fehacientemente su rentabilidad económica, como lo han acreditado los Legionarios de Cristo con su cuantioso patrimonio.

Apoya a los productores del campo




**TEQUILA
Y
MEZCAL**

PARA TUS FIESTAS EN
BOTELLAS Y BARRICAS


LAS PERSONALIZAMOS



TEL. CEL. 44 31 66 20 08



**ABOGADOS
ASOCIADOS**



Severiano Guzmán Arreola
ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 altos
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: sevegus@hotmail.com

Recortes

Isauro Gutiérrez Hernández

LEGISLACIÓN ELECTORAL

Mucho se ha avanzado en el aspecto democrático del país, si nos remitimos a los tiempos del partido único en el poder, aquella dictadura perfecta en la que no existía la mínima posibilidad de que algún opositor pudiera acceder a los gobiernos. Si algo se le tiene que agradecer al PRD es que haya contribuido con su aparición, romper el caparazón de un sistema anquilosado y autoritario.

A lo largo de los años, el beneficiado con esto fue sin duda el Partido Acción Nacional, que no había logrado hacerle mella al PRI durante tantos años de lucha infructuosa. Se abrieron las posibilidades para todos los partidos a partir de que el gobierno dejó de ser el conductor de los procesos electorales y se los entregó a órganos ciudadanizados.

Pero la legislación actual todavía tiene fallas estrepitosas que obligan a repensar en una reforma electoral de fondo, en la que se incluyan sanciones políticas tanto a los partidos como a los militantes que violan la ley.

Los dirigentes de los partidos ya se han dado cuenta que respetar la ley no es tan importante cuando se busca ganar una elección. Lo importante es obtener el triunfo a costa de lo que sea, porque al fin y al cabo, se tratará de pagar una multa económica y dicen que en política, lo que se resuelve con dinero, es barato.

Ejemplos hay a montones, pero abordaremos sólo unos cuantos. El actual gobernador del estado LEONEL GODOY RANGEL ganó la elección, pero no tuvo que enfrentar sanción alguna por el hecho de haber recibido el apoyo de un desplegado pagado con recursos provenientes del Congreso de la Unión, en un hecho que se antojaba hasta para una denuncia penal por el delito de peculado.

El IEM ordenó una multa de 13 mil pesos contra el Partido de la Revolución Democrática, cantidad que no cubría siquiera el costo de la inserción, lo que nos pone a dudar sobre el criterio utilizado por los consejeros para fijarla. A final de cuentas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación habría desechado la sanción y la violación a la ley cometida por alguien, no tuvo repercusión alguna.

Al presidente municipal de Morelia FAUSTO VALLEJO FIGUEROA, lo acusaron de haber participado en el mitin de cierre de campaña de los candidatos a diputados federales MARBELLA ROMERO y JOSÉ JUAN MARÍN. La sanción quedó en una amonestación pública. En este caso el presunto infractor ni siquiera logró que sus candidatos ganaran la contienda, por lo que pareció más un afán de estar molestando a los contrarios por parte del Partido Acción Nacional, que una acción que trajera algún cambio de resultados.

En pocas palabras, los partidos no le temen a las sanciones de los órganos electorales y eso hará que, poco a poco, los procesos se vayan enrareciendo, porque las violaciones a la ley no tienen una trascendencia política real sobre los partidos y sus militantes.

El día que las sanciones signifiquen que un candidato o partido violador de la ley no pueda participar en la siguiente elección, como consecuencia de acciones ilegales, o que se anule una elección por efecto de las violaciones, entonces empezarán a tomarlos en serio.

Otra parte que parece una verdadera burla a la inteligencia son los llamados delitos electorales, porque no hay ningún caso registrado, en el que alguien que los haya cometido, hubiese estado privado de su libertad, por la sencilla razón que esos “delitos” tiene penas alternativas.

En todos los casos, se estipula que el infractor será sancionado con determinados días de cárcel o una multa por determinada cantidad de dinero, de ahí que los agentes del Ministerio Público se ven atados de manos para consignar a quienes son detenidos en la flagrancia del delito y llevados a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Quitar la o y poner la y, sería suficiente.

Se ve a todas luces que tanto los partidos políticos como los militantes, lo único que tienen que prever cuando se deciden a infringir la ley, es contar con el dinero suficiente para pagar por pecar.

Así como están las cosas, mejor sería que desaparecieran los delitos electorales y se establecieran sanciones políticas serias, como el impedimento para participar como candidato a quien resulte responsable de violar la ley.

GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA

El General Francisco J. Múgica se le recuerda entre otras cosas, por su participación en el Congreso Constituyente de Querétaro convocado por Venustiano Carranza y en el que su participación fue destacada en la elaboración de

los artículos 3°, 27 y 123, pero sobre todo en el primero de ellos, se le considera como el principal impulsor de la educación pública, laica y gratuita.

Vale la pena recordar el texto íntegro y original de ese artículo, para desmentir sobre todo, a quienes aseguran que se trataba de concepto de ateísmo y atentatorio contra las creencias religiosas. El artículo creado por Francisco J. Múgica y aprobado por el Constituyente decía así:

Artículo 3°.- La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la educación primaria.

Con el paso de los años y los gobiernos este artículo se fue transformando a grado tal que en la actualidad nada tiene que ver con lo que llaman los juristas “el espíritu de la ley”, porque en la actualidad existen universidades privadas donde la primera actividad impuesta a los alumnos es la realización de oraciones y cultos religiosos.

Esto contraviene evidentemente al primer párrafo del artículo, en que se señalaba con toda claridad el concepto de laicidad, catalogado como “una jalada” por el obispo de Ecatepec, ONÉSIMO CEPEDA, quien con ese lenguaje se muestra como lo más excelso de la filosofía católica.

Si bien es cierto que el concepto de libertad engloba obligadamente la libertad de creer o no creer, también lo es que todos debemos respetar las creencias y las prácticas religiosas de todos los demás, de tal manera que el hecho de condicionar el laicismo en la educación, nada tiene que ver con algún ataque a las creencias.

Cada quien es libre de practicar o no practicar cual-

quier rito religioso, pero en las escuelas se entiende que el objetivo esencial es el aprendizaje, la obtención de conocimientos específicos, derivados de la creación científica.

Luego, en el segundo párrafo del Artículo Tercero Constitucional original, hablaba de que ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

El objetivo claro del legislador en este caso, era precisamente evitar que los ministros de la iglesia realizaran actividades fuera de sus objetivos esenciales, pues se entiende que su misión primigenia tiene que ver con la conducción de sus creyentes en la práctica de la religiosidad que predicán.

En alguna parte del camino se perdió el sentido de esta disposición, pues muchas generaciones han pasado desde hace décadas, por escuelas primarias dirigidas por organizaciones religiosas, principalmente la católica.

El que esto escribe formó parte de esas generaciones que vivieron en carne propia lo que significa iniciar las clases con una oración y soportar durante un par de horas diarias, las clases de “moral”, término con el que se disfrazaba el adoctrinamiento religioso de que todos los alumnos éramos presa.

Es decir, los cambios radicales hacia la educación no son recientes, en realidad tienen ya muchos años, pues de debe recordar que una de las negociaciones realizadas por los jefes de la iglesia para terminar con la guerra Cristera, fue precisamente lo relacionado con las escuelas.

Fueron los gobiernos priístas primero, los que hicieron a un lado el supuesto laicismo y origen liberal de sus postulados, quienes abrieron la puerta para romper con el principio constitucional original y ya en la historia reciente de México, con la derecha en el poder, se despacharon con la cuchara

grande.

Habría que preguntarse entonces la razón por la que según cifras del INEGI, existen en Michoacán 17 mil 247 jóvenes de entre 15 y 19 años de edad en condiciones de embarazos no deseados. La respuesta podría estar en la educación que recibieron.



Ágora _____

SAULO DE TARSO

Pablo Manuel Ramos Vallejo

“La ciencia sin religión es coja y la religión sin ciencia está ciega.”
George Bernard SHAW

Al término del siglo primero a.C., impulsados por Augusto, muchos ciudadanos romanos volvían a los cultos tradicionales, con el objeto de poner un freno al avance de las *escuelas filosóficas griegas* y a las *religiones de origen oriental*. En este renacimiento de las tradiciones religiosas romanas, se restablecerían antiguos templos para venerar a Júpiter, Juno, Minerva y Marte. Este fortalecimiento del culto, fomentaría el crecimiento de la figura del emperador, como salvador del mundo romano. Durante el gobierno de Tiberio, sacerdotes celtas y judíos, serían perseguidos e incluso enviados al destierro. Esto nos puede dar una idea del entorno en que se desarrolla la vida dentro del *imperio romano*, en tiempos de *Jesús de Nazaret*.

A los pocos días de la crucifixión de *Jesús*, comenzaron a correr rumores de que había resucitado. De esa manera demostraban sus seguidores, que *Jesús* era más que un hombre, que era en verdad el *Hijo de Dios*. Se puede decir que la *iglesia cristiana* inicia ya en la mañana del Domingo de Pascua en torno a esos rumores. Con este hecho, todos los hombres podían tener la esperanza de la resurrección de la carne, pues decían que *Jesús* fue crucificado precisamente para salvarlos. Aquí podemos darnos cuenta que los judíos de ese entonces, no trataban el tema de la inmortalidad del alma o de alguna forma de la transmigración de las almas, ya que eran ideas griegas, y por lo tanto indoeuropeas. Según el *cristianismo*, no hay nada en el hombre, tampoco su alma, que sea inmortal en sí. La iglesia cree en la resurrección del cuerpo y en la vida eterna, pero es precisamente basado en el milagro obrado por *Dios*, el que nos salva de la muerte y de la perdición. Este hecho como fundamento, no se debe al propio mérito, y tampoco se debe a ninguna cualidad natural o innata. Los primeros *cristianos* comenzaron a difundir el alegre mensaje de salvación mediante la *fe* en *Jesucristo*, sostenida dogmáticamente. El reino de *Dios* estaba a punto de emerger a través de su obra de salvación. Ahora el mundo entero podía ser conquistado para *Cristo*. En este marco, los primeros

cristianos en el *imperio romano*, tenían una marcada intencionalidad proselitista, teniendo como blanco principal a los desamparados, las clases más desfavorecidas, y todos aquellos que pudieran tener interés en una vida después de la muerte, una vida mejor que compensara los sufrimientos de éste mundo. Estas ciertas prácticas *cristianas*, coincidentes con el *estoicismo* y la austeridad, suponían un desprecio implícito por el culto romano, generando así, sospechas y justificando persecuciones. Estamos hablando de cómo el *cristianismo* empieza a filtrarse dentro del mundo grecorromano, como algo distinto, como algo coincidente hasta cierto punto, pero muy diferente a la *filosofía epicúrea, estoica o neoplatónica*.

Y es aquí donde hacemos referencia al personaje clave en el inicio del *cristianismo*. *Saulo de Tarso*, también llamado *San Pablo o el Apóstol de los Gentiles*. Que nace entre el año 5 y 10 d.C. en Tarso, región de Cilicia, de la costa sur del Asia Menor, actual Turquía; y muere en el año 67 en la ciudad de Roma. *Pablo de Tarso, apóstol del cristianismo*, era hijo de judíos fariseos descendientes de la tribu de Benjamín, de cultura helenística y con ciudadanía romana. En su adolescencia es enviado a Jerusalén, donde estudia con el famoso rabino Gamaliel (Hch 22, 3), gracias al cual, adquiere una sólida formación teológica, filosófica, jurídica, mercantil y lingüística, pues hablaba griego, latín, hebreo y arameo.

El Fariseo *Pablo*, participó en las primeras persecuciones contra los *cristianos*. Pero durante un viaje a Damasco, poco después de la crucifixión de *Jesús*, se convirtió a la nueva *fe*, que por entonces era considerada una secta herética del judaísmo. *Pablo* sufre esta inversión ideológica, según su propio relato, “porque fue el mismo *Jesús* el que se le apareció”. Y aunque en sus epístolas no da detalles sobre este hecho, sí afirma que perseguía a los *cristianos* y que se le apareció *Cristo*. «Y después de todos, se me presentó también a mí, el que de ellos nació como un aborto» (Corintios 15; 3-8).

Muchos científicos han querido refutar la llamada *Visión de Pablo*, aduciendo varias explicaciones rayanas en la especulación. Se ha sugerido, que este fenómeno podría tratarse de un ataque epiléptico, pues la epilepsia puede ocasionar ceguera temporal y visiones místicas acompañadas de sentimiento de placer (epilepsia extática). También se ha comparado este relato con una experiencia cercana a la muerte, se ha dicho que podría haber sufrido un delirio como consecuencia de una insolación, o alguna otra causa. En contra de la hipótesis de una experiencia cercana a la muerte, puede decirse que la luz que se ve en este tipo de experiencias no causa ceguera, aunque no puede descartarse que la ceguera de *Pablo* sea metafórica y no física, en cuyo caso esta teoría sería más plausible. La hipótesis de una epilepsia extática es defendida por neurobiólogos de prestigio, sin embargo, de tratarse de una epilepsia sería atípica, los que sufren este mal relatan que han conectado con Dios si son creyentes (p.ej. Santa Teresa de Jesús), mientras que los budistas hablan de

iluminación, es decir, que suele haber cierta predisposición. Casos similares son los que se dice ocurrieron a Mahoma y a Juan Diego, alucinaciones que han cambiado el rumbo de la historia. En el caso de *Saulo*, sin embargo, resulta extraño que manifieste haber visto a *Jesús* cuando se dedicaba a perseguir a sus seguidores y bajo esta alucinación, se pase al lado enemigo. En cualquier caso, con independencia de si la visión en el camino a Damasco fue milagrosa o tiene explicación científica, el resultado es que *Saulo de Tarso*, que se dedicaba a perseguir sobremanera y asolar con celo las comunidades *cristianas*, según sus propias palabras (Gálatas 1; 13; Filipenses 2; 6), tuvo un testimonio que lo marcó para el resto de sus días; literalmente se pasó al lado enemigo para ser el principal difusor y el más ardiente propagandista del *cristianismo*; que contribuyó a extender más allá del pueblo judío entre los gentiles, pues viajó como misionero por Grecia, Asia Menor, Siria y Palestina; y escribió misivas (las encíclicas) a diversos pueblos del entorno mediterráneo. Arriesgando su vida, sufriendo encarcelamientos y, finalmente, morir decapitado en Roma. *Pablo* fue fiel hasta la muerte, según testimonio de muchos *cristianos*, fidelidad que lo convirtió

como el discípulo más importante de *Jesús*, a pesar de que nunca llegó a conocerlo.

Los escritos de *Pablo de Tarso*, adaptaron el mensaje de *Jesús de Nazaret* a la cultura helenística imperante en el mundo mediterráneo, facilitando su extensión fuera del ámbito cultural hebreo en donde había nacido. Al mismo tiempo, esos escritos constituyen una de las primeras interpretaciones del mensaje de *Jesús*, razón por la que contribuyeron de manera decisiva al desarrollo teológico del *cristianismo*, ya que se atribuyen a *Pablo* más de la mitad de los libros del *Nuevo Testamento*.

Por las muchas cartas que *Pablo* escribió a las primeras comunidades *cristianas* conocemos su predicación y sus consejos. Cuando aparece en Atenas, va directamente al *Ágora*. Se dice que estaba escandalizado de ver la ciudad llena de imágenes paganas. Visitó la sinagoga judía y conversó con algunos *filósofos estoicos* y *epicúreos*. Éstos le llevaron al monte Areópago y le dijeron si podrían saber qué doctrina nueva enseñaba. Ya en esta visita de *Pablo* a Atenas intuimos el fuerte choque entre *la filosofía griega* y *la doctrina cristiana*. De pie en el monte del Areópago, es de-



Transportadora Turística de Michoacán S.C. de R.L.



Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Zirahuén
- Pátzcuaro
- Volcán Paricutín
- Uruapan
- Mariposa Monarca
- Santa Clara del Cobre
- Ruta de la Salud
- Costa de Michoacán

Traslados a toda la República Mexicana

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64
Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13
Nextel ID: 52*256674*1
01 800 506 50 64



• Servicios Turísticos y Ejecutivos









Viajando
confortablemente
seguros

www.ttmich.com.mx
ttmuniversal@hotmail.com

cir, bajo los grandiosos templos de la Acrópolis pronunció el siguiente discurso: “*Atenienses, por todo veo que sois muy religiosos. Al recorrer vuestra ciudad y contemplar vuestros santuarios me he encontrado un altar con esta inscripción: < A UN DIOS DESCONOCIDO >. Pues bien, lo que veneráis sin conocer es lo que yo os vengo a anunciar. El Dios que creó el mundo y todo lo que hay en él, el que reina sobre el cielo y la tierra, el que no vive en templos levantados por las manos de los hombres*”. Pablo encuentra al fin y al cabo una base en esta cultura. Señala que la búsqueda de *Dios* es algo inherente al género humano. Esto, desde luego, no representaba nada nuevo para los griegos. Lo nuevo de la predicación de *Pablo* es que *Dios* se ha revelado ante la humanidad. No es pues solamente un *Dios Filosófico* al que los hombres pueden intentar alcanzar con su mente. Tampoco se parece a una imagen de oro o plata o piedra; de esa clase de *dioses* había de sobra arriba en la

Acrópolis y abajo en la gran plaza. Decía: “Es un *Dios* personal que interviene en la historia y que muere crucificado para redención de la humanidad”. Tiempo después, judíos procedentes de Antioquia lo acusan de violar la Ley e intentan matarlo en una reyerta. El tribuno romano impide que lo maten y lo encarcela. Es enviado a la provincia de Judea, donde el procurador Antonino Félix lo retiene durante dos años (del 58 al 60) a la espera de conseguir un rescate por su libertad. Porcio Festo sucede a Antonino Félix como procurador de Judea. *Pablo* apela a su derecho, como ciudadano romano, a ser juzgado en Roma. Tras un accidentado viaje, llega a Roma en la primavera del año 61. Es liberado en el 63. Su carta a Filemón se supone escrita en este periodo de cautividad. Al parecer, después visitó las comunidades de Oriente. Volvió a ser apresado en Roma durante las persecuciones de Nerón. Fue sentenciado a muerte, por lo que fue decapitado hacia el año 67. Es bueno hacer notar que por tener la ciudadanía romana, gozó del privilegio de la decapitación, ya que el suplicio de la cruz estaba destinado para quien no era romano. Según la tradición, la cabeza rodó por el suelo y golpeó tres veces, y de allí donde chocó, surgió una vía de agua. Su cuerpo decapitado fue enterrado en la *Vía Ostiense* de Roma. Sustentando este hecho, ahora en nuestros días, el 11 de diciembre del año 2006 el Vaticano anunció el descubrimiento del sarcófago de *San Pablo*, tras cuatro años de excavaciones arqueológicas bajo el altar mayor de la basílica que lleva su nombre.



Sobreviven a *Pablo* trece cartas o epístolas, llamadas comúnmente «las Epístolas Paulinas». Legado de suma importancia dada la magnitud de la *Iglesia Católica* que finca su origen en estos documentos. Así mismo, podemos agregar que uno de los mayores aportes de *Pablo de Tarso*, es que aún sin habérselo propuesto, la concepción del *cristianismo* que se le dio ulteriormente como una nueva Iglesia. *Pablo* establece en el *Concilio de Jerusalén* que los seguidores de *Jesús* no están bajo las leyes religiosas judías y transforma la iglesia en algo universal, que debe ser anunciada a todo hombre que pueble la tierra independientemente de su origen. Esto le lleva a tener no pocos problemas, ya que se consideraba que el predicar a los gentiles y llevarlos a las sinagogas iba contra los deseos de *Dios*. A lo que *Pablo* sostenía, que también *Jesús*, le puso la tarea de predicar por todo el mundo y así, fundó comunidades *cristianas* por toda Europa y medio oriente.

Ubicándonos en el tiempo, dentro de la investigación que nos ocupa sobre la historia de la *filosofía*, nos queda muy claro que, esta amalgama de ideas y creencias, misma que podemos ubicar filosóficamente entre el *eclecticismo* y el *sincretismo*, conforma las bases de la nueva religión, fundamentada en las *creencias hebreas* y la *filosofía griega*. Por lo que resulta una desafección, la forma en que posteriormente la Iglesia Católica renuncia a sus raíces y finca una rivalidad con la *filosofía*, contención inexistente en sus inicios. Como sabemos, los padres de esta nueva iglesia se interesaron por la *filosofía*, concretamente por los postulados del *estoicismo*, en efecto, Séneca era leído entre los *cristianos* gozando de cierto prestigio. Por lo que, nos atrevemos a pensar que esta diferencia reside en el *dogmatismo* afianzado en la *fe* sobrepuesto posteriormente. Incluso nos damos cuenta que el concepto de “*cristianismo*” (como sustantivo) es ajeno a *Pablo*. Es una construcción muy posterior. En el primer siglo de nuestra era, el judaísmo veía en su interior divisiones acusadas, sin perder la identidad general. Saduceos, fariseos, baptistas, esenios, terapeutas, zelotes, protognósticos, cosmopolitas como Filón de Alejandría y los *nazareos*, es decir, los seguidores de un crucificado, una minúscula secta más dentro de la gran familia judaica. *Pablo* fue el responsable de abrir el pensamiento de *Jesús* al mundo no judío, y romper con las ataduras a una *Ley* nacionalista ya caduca y reemplazarla por el concepto de la gratuidad y universalidad de la salvación. Cuando Jerusalén fue arrasada por los romanos,

en 70 y 132 d.C, sólo dos grupos de los muchos se salvaron: los fariseos, replegándose sobre sí mismos y poniendo las bases del judaísmo actual; y los nazareos, ahora sí *cristianos*, abiertos al exterior gracias a la prédica de *Pablo*.

Siguiendo con la investigación ya decíamos en artículos anteriores que, un judío copto, llamado Filón de Alejandría, trató de conciliar a las *Sagradas Escrituras* con Platón, Filón intentó enclavar al Platonismo la idea de *Dios*. *Pablo de Tarso* lo logró, y esto lo convierte en el ideólogo del *cristianismo*. *Pablo* no creó ninguna *filosofía*, pero le añadió a las *Sagradas Escrituras* de los Hebreos, muchísimos elementos de la *filosofía griega*, con lo que de paso, salvó al naciente *cristianismo* de desaparecer confundido entre tantas otras sectas judías. La diferencia existente entre la idea de Filón y la de *Pablo* se centra en que *Pablo* añade a *Jesús* como el mesías de los judíos. No debemos olvidar que tras la muerte de *Jesús* se registra el acontecimiento central del *cristianismo*: *La Resurrección*. Este suceso marca la frontera definitiva entre el *Jesús histórico* y el *Cristo de la fe*. A partir de este momento, el debate se desarrolla en un ámbito totalmente distinto. Como ya lo he expresado en artículos anteriores de esta columna *Ágora*, editada por *Crisol de Ideas*, la inmensa mayoría de los investigadores consideran indudable que la figura de *Jesús* forma parte de la historia. Otra cosa bien distinta es que *Jesús* sea *Hijo de Dios*. Esta afirmación sólo puede hacerse desde la *fe*. Por lo que el *cristianismo* con *Pablo de Tarso*, se apresura a matizar la *fe*, ya que debe tener razones para no convertirse en un acto puramente irracional. Esto a su vez, podría dar respuesta a nuestro cuestionamiento sobre la aversión del *cristianismo dogmático* con la *filosofía*. Es desde sus inicios que la iglesia no acepta el *sincretismo* de donde emana. Pues como podemos apreciar, con *Pablo* el *cristianismo* se consolida como enemigo mortal de la “sabiduría del mundo”, es decir, de la ciencia, tal como puede constatarse sin dificultad en la primera Epístola a los Corintios. “Porque dice la Escritura: Destruiré

la sabiduría de los sabios, e inutilizaré la inteligencia de los inteligentes (...). Mientras los judíos piden signos y los griegos buscan sabiduría nosotros predicamos a un *Cristo* crucificado: escándalo para los judíos, locura para los gentiles (...) Y mi palabra y mi predicación no se apoyaban en persuasivos discursos de sabiduría, sino en la demostración del Espíritu y de su poder, para que vuestra *fe* se fundase, no en la sabiduría de los hombres, sino en el poder de Dios” (I Co 1, 19-28; 2, 4-5). De esto rescatamos que la *fe* es el veto a la ciencia. El *Dios* que descalifica la “sabiduría del mundo”, tornando vana la labor entera del mundo antiguo, resulta de la decisión de *Pablo* de llamar *Dios* a su propia voluntad.

Para concluir, podemos decir que la figura de *Saulo de Tarso*, más conocida como *San Pablo*, es una de las pocas imprescindibles en la historia de la humanidad. Se confíe o se abomine del *cristianismo*, lo cierto es que la praxis de *Pablo*, su retórica sanguínea, su exaltación, su revolución tras la propia revolución del *Jesús* histórico, no solo salvó al minúsculo grupo de seguidores de éste de ser reabsorbido en un judaísmo exclusivista, sino que lo abrió a una perspectiva universal. *Pablo* se formó en el judaísmo rabínico y conoció imperfectamente, la cultura helenística que aglutinó centralizando la idea mesiánica. En un momento crucial de su vida, se produce el famoso *Llamado*, en el Camino de Damasco. Nunca sabremos quizás qué sucedió en realidad, salvo que el destino de la humanidad después no sería el mismo. Nos ha quedado el relato idealizado y clásico de Lucas en el libro de los Hechos; pero cuando el propio *Pablo* lo relata en su carta a los Gálatas, lo resuelve en dos palabras que, a fuerza de carecer de todo rasgo sobrenatural, parece aumentar aún más el carácter de inefable.

Pablo de Tarso, creyó y dudó; no fue un *filósofo*, ni siquiera un teólogo, ni un gran escritor si a estilo se refiere, pero su pasión, su *fe* radical y su subversión de los valores establecidos muchas veces lo elevan a la altura de la poesía.

Es Cuanto...



VIAJES BOJORQUEZ

MORELIA, MICH.

Tu agencia de Siempre... ¡SIEMPRE CERCA DE TI!

ARTILLEROS DE 1847 N° 1001
COL. CHAPULTEPEC SUR
TEL 3 24 70 57 y 3 15 35 27

MONTESQUIEU

Eduardo Murillo Gil

Al llamado siglo de las luces se le conoce así por ser el siglo en que la humanidad empieza a salir del atraso oscurantista en que se encontraba, en donde el conocimiento y la cultura, con su esplendor inusitado, brillan por la búsqueda que emprenden varios insignes pensadores y filósofos universales como Diderot, D'Alambert, mismos que, con sus grandes aportes del pensamiento cognoscitivo, crean las normas y las corrientes filosóficas del actual pensamiento moderno.

La ilustración de la cual es objeto el siglo XVIII ilumina hasta nuestros días en el terreno sociopolítico y educativo, destacando a cual más en sus aciertos del conocimiento ascendente en la Europa de aquellos tiempos. Y es así como, en la actualidad, la utilización del uso de la razón, concepto que parte de un cúmulo de disertaciones filosóficas, las cuales los llevan a interesantes vivencias hasta la humanidad actual, el imprimir y dar a conocer la enciclopedia que comprende las grandes leyes de la maquina universal y de la unidad, que rige toda armonía de las esferas de la vuelta al mundo que rodea y del cual destaca y forma parte Montesquieu.

Montesquieu, nuestro conocido personaje, discutido y controvertido filósofo del siglo de las luces, ve luz del día un 18 de enero de 1689, en el departamento de la Guine, en la Francia absolutista de Luis XIV. Charles de Secondant, su nombre, mismo que sería después Barón de la Brède y Barón de Montesquie, pertenecía a una antigua familia de la nobleza forense; se graduó en leyes y fue nombrado consejero en el Parlamento de Burdeos. Durante este periodo escribió diversos trabajos científicos para la academia de Burdeos.

En sus enunciados filosóficos, Montesquieu nos lega su pensamiento, modo muy particular de juzgar la historia con sus hechos. El carácter sociopolítico que imprime en defensa siempre de los derechos del ciudadano y en contra del entonces absolutismo monárquico de la época. Nos lo manifiesta con su singular modo de razonar los conceptos y muy a su modo dirá: No he sacado mis principios de mis prejuicios, sino de la misma naturaleza de las cosas. Sus sentencias y opiniones como juicios abarcan con mucha preocupación, la acústica, la fisiología, la gravedad newtoniana, las especies animales y vegetales, siendo un amplio colaborador para la creación con los demás renombrados filósofos de la enciclopedia de la época.

Montesquieu se encuentra en su tiempo, en un país dividido por dos bandos separados por el tiempo en un país: antiguo y moderno, los representantes o beneficiarios del viejo poder, del casi eterno poder de la monarquía, y los intelectuales inspirados por el cartesianismo, por la racionalidad y la

introspección. En 1721 publicó en Ámsterdam, anónimamente, las *Cartas Persas*, supuestamente escritas por dos jóvenes persas durante su viaje por Europa, y por sus amigos residentes en Persia que le contestaban, constituyen una aguda y divertida crítica de las costumbres e instituciones francesas de la época. Bajo la apariencia de una obra llena de gracia, constituye en realidad el primer asomo del llamado movimiento filosófico, y censura con severidad los abusos de la Iglesia Católica y del Estado e implica una verdadera crítica política del régimen imperante. Las *Cartas Persas* obtuvieron un extraordinario éxito. En 1722 Montesquieu leyó en el Club del Entresol, en Paris, su dialogo de Sila y Eucrates, en que el dictador romano hace la apología de su conducta. Dio a conocer el Templo de Cnido, poema en prosa, y el viaje a Pufos. En 1728 pasó a residir principalmente en Paris, para documentarse sobre cuestiones relacionadas con su futura gran obra, *El Espíritu de la Leyes*, a la cual dedicaría veinte años, viajó por diversos países de Europa y permaneció dieciocho meses en Inglaterra. De retorno a Francia, escribió *Las Consideraciones sobre las Causas de la Grandeza de los Romanos y su Decadencia* (1734). Inspirado en la historia universal de Bossuet, es uno de los primeros ensayos importantes de filosofía de la historia. En estilo grave, sencillo y lúcido, condensa originales y profundas observaciones sobre los factores que determinarían el desarrollo de Roma desde sus humildes orígenes hasta su época de esplendor y su posterior declinación.

La nota sobre la vida y obra de Montesquieu, quien fallece en 1755, esa vida es prodigiosa en hechos y en obras. El Barón de Montesquieu es un miembro de la Academia Francesa, de la Real Academia de Ciencias de Prusia, de La Royal Society de Londres; pero también fue presidente del Parlamento de Burdeos.

La continua obra de Montesquieu, desde la metáfora de sus *Cartas Persas* a su *Espíritu de Leyes*, de 1721 a 1748, está abanderada por un ideal compartido por la asombrosamente compacta generación de la ilustración. Por esa multitud de personas que se tocan en personalidades y que son las que van a posibilitar el salto hacia la modernidad, hacia el gran cambio que empieza con la fuerza de la razón y termina, al encontrarse encajonado, ante la razón de la fuerza, en armas contra el poder omnímodo. El *Espíritu de la Leyes* fue publicado en 1748, consta de 31 libros. Su intención es expresar a cada nación las razones de su legislación; mostrarle las concordancias necesarias entre leyes y la naturaleza del gobierno; y por último, las diferentes relaciones que tienen las leyes entre sí.

Charles de Secondat no puede llegar a ver a sus asambleístas, a los reclamadores de los tres poderes, reunidos en representación del pueblo, pero su potente clamor por la libertad es la razón que los ha llamado a reunirse, a exigir, que no suplicar, que el poder se reparta, que los poderes se con-

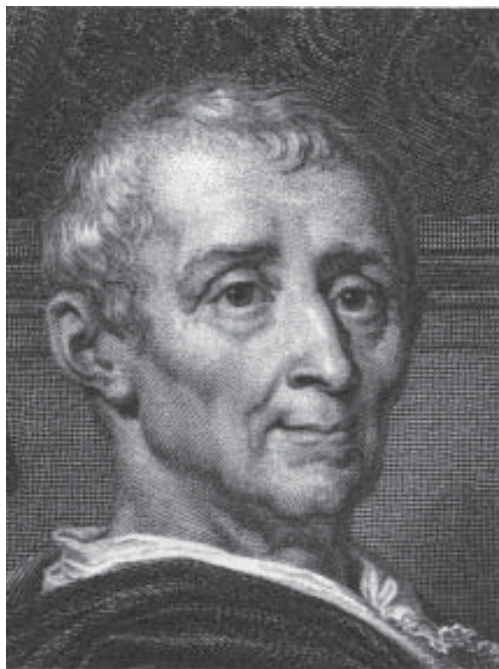
trolen y equilibren. El equilibrio de fuerzas, la atracción y repulsión, todo dentro del marco de una constitución, no van a ser ideas exclusivas para Francia, todo esto se extiende por las colonias de toda América, impregnando el continente europeo, aunque el combate no es fácil ni lo puede considerar acabado, todavía hoy, a casi tres siglos de distancia, solo una parte mínima de la humanidad ha conseguido que se acepte la doctrina del reparto, de la armonía de fuerzas en beneficio del ciudadano y en contra del monopolio de quienes ostenta el poder.

Montesquieu tuvo el merito de introducir en el estudio de los hechos sociales los procedimientos de la ciencia. De una multitud de hechos particulares, se propuso destacar las leyes generales, cuya inmutabilidad postula, bajo las variables apariencias. Sus frases concisas, su estilo despojado, vigoroso y sugestivo, son instrumentos adecuados a la expresión de sus ideas, que desarrolla con realismo y libertad de espíritu, libre de preocupaciones doctrinarias o de sistemas. Su posición frente a los problemas históricos de la época es la lucha de un liberal que considera necesario llevar a cabo amplias reformas y aspira a que Francia se transforme en una monarquía constitucional, a semejanza de Inglaterra. En su obra han sido admirablemente definidos algunos de los principios de gobierno generalmente aceptados en la actualidad, como la conveniencia de la división e independencia de los poderes.

Los cuales sin preparación en el manejo ético y democrático y sin dirección política, se pierden, mareándose y haciendo mal uso del poder arrebatado por las armas. Los cuartelazos, la burla del voto ciudadano, olvidando la constitucionalidad dando marco a que las instituciones queden en el estado espurio, pisoteando todo derecho individual lo cual con-

lleva lenta y paulatinamente a la insurrección civil de nueva cuenta.

Con Montesquieu, nace primero en Francia, luego en todo occidente, una forma completa y diferente de considerar a la sociedad y al estado. Con Montesquieu, la ilustración recibe su mejor guía, aparece la visión distinta de la observación de la naturaleza, del renacimiento de la sensibilidad humana para captar el viejo mensaje y para decidirse a investigarlo todo, desde la realidad interior hasta el entorno exterior, permanentemente y constante, hasta aparecer como natural también la idea de reclamar y conseguir un nuevo reparto del poder entre gobernados y gobernante. Estos últimos, no tienen representación no le queda a él o los gobernantes lo han perdido todo, unos sólo se sostienen haciendo uso del único recurso que les queda, la represión y el uso o mal uso del ejercito y policías para lo cual no fueron constituidos.



Ni iglesia ni soberano, ni estado se pueden quedar anclados como lo que se sucede de nueva cuenta en nuestra patria. No pueden quedar en la eterna aceptación indiscutida, ni los derechos de los hombres deben permanecer sin reclamar, ni pueden ser sus anhelos archivados como estereotipos de la ilusión.

La sangre derramada, clama al eterno, los derechos de los hombres deben ser restituidos. El reclamo de la sociedad es retornar al orden social, a la equidad, a la justicia y castigados sus infractores y pronto muy pronto esto será una realidad sin importar el costo. La democracia será una realidad pues es urgente y necesaria, el fraude electoral con sus rapiñas dejara de serlo y los gobiernos espurios ya no existirán, el trabajo y la armonía, la paz ciudadana será el pan nuestro de cada día.

Así, Montesquieu derriba los ídolos y consigue hacer ver a los demás que sólo son ídolos, aunque estén férreamen-

Despacho Jurídico

Lic. José Antonio
Lemus Mejía



Rayón N° 589
Morelia, Mich.

Teléfono:
3-12-35-89

Fraccionamiento

Campestre Capula

Terreno rústico 10x20

Escriturado

\$ 40,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71

te defendidos por las instituciones, por los pocos que realmente detentan el poder en su beneficio. Montesquieu en su reflexión histórica sobre Roma “*Considerations sur les Causes de la Grandeur et la Decadence des Romains*”, Consideraciones sobre la Grandeza y Decadencia de los Romanos, en donde destaca que todo poder quiere ser grande a costa de la miseria de los súbditos y de los débiles vecinos. Esto que Montesquieu hace, sobre la necesidad del equilibrio de fuerzas, de la vigilancia de los fuertes entre sí y para conseguir la paz y la armonía para el pueblo soberano, separación de poderes y orden entre ellos.

Montesquieu, filósofo de la política y pensador del humanismo, lega un conjunto de leyes y principios que imprimen una trascendencia universal. La consecuencia avasalladora en el nuevo mundo no se hace esperar y de manera ascendentemente en nuestros caudillos independentistas, hace nacer un despertar por las libertades del hombre, dando con ello los primeros ensayos constitucionales los cuales buscan la tan ansiada y acariciada “Libertad, independencia, justicia social y democracia”.

Las tendencias monárquicas en nuestro México pierden vigor ante un debate ideológico, dando lugar a la Constitución de 1824. La Constitución de 1857 cedió su vigencia a la dictadura y, por consecuencia, las armas hablan de nuevo. Resultado: La Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917. Ella es la primera en regir la vida independiente de México. Aquí se supone que se recogió lo mejor de la tradición nacional, con nuevas ideas sociales de redención de un pueblo avasallado y oprimido en toda su historia como lo está ahora.

La vida independiente del México moderno se ha visto lesionada, gravemente pisoteada por las reformas constitucionales que han hecho y votado, sancionadas y aprobadas por las diferentes legislaturas, que sexenio tras sexenio han realizado en contubernio con el ejecutivo en turno, masacrando a ese conjunto de normas y principios que componen nuestra Carta Magna.

Las Leyes y fundamentos de toda norma jurídica que la ética y el buen juicio en el mejor de los usos y costumbres que la razón nos dicta, han sido mal usadas por el Congreso de la Unión o sus legislaturas en turno. Traición de lesa gravedad a la patria. Y aclarando: El ejecutivo y las cámaras como lo son la de diputados y senadores son figuras distintas, de carácter equipolente eso sí, pero autónomas en sus respectivas funciones, pero al servicio del amo en turno.

Cabe aquí la pregunta: ¿Hacia dónde han conducido a la nación los congresistas de la unión y el ejecutivo o primer mandatario desde el año de 1822 a 2010? ¿De qué festejos independentistas hablarán a la actual nación mexicana? ¿Cuál será su base y sustento? O tratarán de ocultar la verdad para que no la conozcan las actuales generaciones.

Bibliografía: Enciclopedia Quillet

POESÍA

Teodoro Barajas Rodríguez

Solo el que ama vuela, plasmó alguna vez el poeta español Miguel Hernández. No se equivocó ese poeta surgido del campo, un joven poeta muerto a los 31 años en la prisión a la que fue confinado por Francisco Franco y sus esbirros que derrocaron al gobierno republicano de la otra España.

No obstante, las ideas no pueden recluirse en un lúgubre sitio porque vuelan, cobran alas, forma y sustancia para pregonar nuevos signos, advenimiento de otras eras.

Podrán preguntarse por qué salgo con poemas y poetas si hay muchas cosas que desmenuzar desde una perspectiva política o histórica, ahora que está en boga la interpretación de la misma. Tengo una justificación porque hoy un amigo poeta me envió a mi correo electrónico su poemario en homenaje a Miguel Hernández, se trata de un personaje de las letras que se convierten en océanos sentimentales en los que he navegado desde mi época estudiantil hace más de 20 años.

Si, el mundo en que habitamos muestra muchas veces un rostro monstruoso, con las grietas y los surcos que produce la guerra, la miseria y esa insoportable levedad del ser, como lo escribiera el maestro Milán Kundera.

Entonces pareciera que no hay sitio para los versos, no habría espacio para que las palabras brotadas del corazón salieran para andar de ronda en coloquios y soliloquios, pero es un error decir eso porque no todo el mundo sigue la misma línea que suele imponerse por la codicia, la estulticia y el desencanto.

La poesía es música, es sacar los arpegios del amor para componer una nueva tonada que dulcifique amarguras y fulmine anatemas.

Miguel Hernández escribió desde la tristeza para volverla esperanza para la libertad desde el olor del suelo en el que navegaba el niño yuntero, por los corredores en los que se horneaba pan para luego cantarle a la boca de la amada.

Un poeta campesino fue Miguel Hernández nacido en Orihuela, un pájaro destinado a dar vueltas bajo un cielo celeste entre estruendos de combate y luces de colores.

La denominada generación del 27 de los poetas españoles tuvo el arma del lenguaje, la poesía fue motivo y simiente para la construcción de nuevos caminos que en aquel entonces fueron colapsados por la cerrazón tiránica de los hipócritas comandados por Franco.

Los dichos y hechos de los falangistas españoles contrastaban con la ciencia, el arte y la profundidad filosófica de Alexander, Federico García Lorca, Alberti y el propio Miguel Hernández.

Muera la inteligencia, viva la muerte. Ese grito de los franquistas refleja como una fotografía de cuerpo entero el desdén por lo edificable y su proclividad a oscurantismo con olor a cruzada.

Miguel Hernández vive en la dimensión de sus versos, en estos tiempos en que muchas veces nos duele hasta el aliento.

MEXICANA DE AVIACIÓN, UN FRAUDE MAQUINADO POR SUS DUEÑOS

Manuel Del Castillo T.

Los pasivos de la empresa ascienden a 14 mil 296 millones 193 mil pesos, y sus activos son de 1 mil 616 millones 691 mil pesos, dando un saldo negativo de 12 mil 679 millones 502 mil pesos, que son resultado de préstamos, arrendamientos y cuentas e impuestos por pagar y que si nos atontamos los mexicanos, tendremos que pagar como lo hicimos con el FOBAPROA, lo cual hará mas pobres a los pobres y más rico al ladrón que fue el presidente de su consejo y sus corifeos así como las autoridades del gobierno federal que se enteraron del problema a tiempo y que no hicieron nada por resolverlo.

Entre ellos están los Secretarios de Comunicaciones y Transportes (SCT), y el de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), funcionarios que ya son varias en las que se han visto involucrados y desde luego no pasa nada, pues parece la tónica de este sexenio.

Hay renglones como el de los ciudadanos que compraron boletos con anticipación y que se estima en 980 mil pasajeros, a los cuales probablemente nunca les devuelvan su dinero y que equivale a 1 mil 549 millones 926 mil 302 pesos ¿dónde quedó este dinero? Pues en las cuentas que dimos anteriormente no estaban consideradas.

Otro punto importante es la planta de trabajadores de la empresa que hace ya varias semanas, por no decir meses, que no cobran sus salarios y que ascienden a más ocho mil trabajadores en números gruesos, amén de todos los que están relacionados en forma indirecta con esta empresa y que han tenido pérdidas, que en conjunto son millonarias.

El mal manejo de la empresa se inició en 2008, pues del 2008 al 09, se tuvo una disminución de las preferencias del públi-

Puerto Vallarta


CHARTER CARRETERO

3 Noches, 4 Días
Jueves a Domingo


HOTEL	DBL	TPL	CPL	SGL	MNR	EDAD	JR	EDAD
San Marino	\$ 2,469	\$ 2,409	\$ 2,389	\$ 4,159	\$ 1,239	5-12	\$ 1,539	13-17
Villa Varadero	\$ 2,499	\$ 2,279	\$ 2,169	-----	\$ 900	4-10	\$ 1,699	11-17
Casa Doña Susana	\$ 2,549	\$ 2,449	\$ 2,399	\$ 4,349	-----	-----	-----	-----
Pelicanos Club	\$ 2,769	\$ 2,469	\$ 2,389	\$ 4,769	\$ 1,319	6-12	\$ 1,599	6-12
Las Palmas	\$ 2,999	\$ 2,889	\$ 2,889	\$ 3,849	\$ 1,469	8-12	\$ 1,929	13-16
Playa Los Arcos	\$ 2,969	\$ 2,819	\$ 2,739	\$ 5,179	\$ 2,119	7-12	\$ 2,499	13-17
Hacienda & Spa	\$ 2,976	\$ 2,910	\$ 2,877	\$ 5,046	\$ 1,197	7-12	\$ 2,268	13-16
Costa Club	\$ 3,079	\$ 2,889	\$ 2,839	\$ 4,249	\$ 1,749	7-12	\$ 2,129	13-17
Canto del Sol	\$ 3,229	\$ 2,789	\$ 2,559	\$ 5,249	\$ 1,639	5-12	\$ 2,499	13-17
Friendly Vallarta	\$ 3,289	\$ 3,139	-----	\$ 4,219	\$ 900	5-12	\$ 2,429	13-17
Crown Paradise Club	\$ 3,429	\$ 3,249	-----	\$ 4,339	\$ 1,849	5-12	-----	-----

Incluye:

- **Transportación terrestre viaje redondo en autobus ó camioneta**
- **Hospedaje en Plan Todo Incluido (desayuno, comida y cena tipo buffet, bebidas nacionales ilimitadas, snacks, shows y deportes acuaticos no motorizados).**
- **Impuestos y Propinas**



VIAJES BOJORQUEZ



3 Meses Sin Intereses

Banamex

Puente Morelos
30 Sept al 03 Oct

Políticas:
 • Precios por persona por Paquete
 • Aplica cargos por Cancelación (Políticas del Hotel)
 • Menores que paguen solo transporte el costo es de \$900
 • Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso
 * SYSTEM se reserva el derecho a modificar el presente programa.

co por utilizar a esta aerolínea en un 17.3 %, dejándose paralelamente de pagar las cuotas de aeropuerto, turbosina y servicios complementarios, pero todos estos son servicios del Gobierno Federal y de las compañías subrogadas por él y los funcionarios de la actual administración, bien gracias, pues ellos están para defender el bien colectivo del país. Por eso se les debe hacer Juicio Político a los funcionarios que están involucrados y que no hicieron nada por impedir el quebranto tan espantoso de ésta y otras muchas empresas que se encuentran en las mismas condiciones.

Por un lado se pregona la simplificación administrativa por el presidente Calderón Hinojosa y por otro los funcionarios de nivel medio desconocen los acuerdos del ejecutivo por avanzar o ser más probos en sus decisiones y acciones.

Información preliminar del Visitador Eduardo Ojeda López Aguado, el cual está realizando los análisis preliminares para declarar en Concurso Mercantil a la Empresa, ha encontrado que la situación financiera apesta a corrupción de sus accionistas apoyada por funcionarios del Gobierno Federal de primer nivel.

Los acreedores de esta empresa están en instituciones del gobierno y privadas como Bancomext, con más de 826 millones de pesos, Banorte con más de 1,469 millones, Santander Eximbank con más de dos millones de dólares, equivalente a más de 25.5 millones de pesos, Eximbank SG con 180.5 mil dólares equivalente a 2.3 millones de pesos, mas otros créditos vencidos en diciembre de 2009 a tasas de interés del 10.5 % por un monto de 15.2 millones.

En el ejercicio de 2009 se tuvo un quebranto o pérdida por \$ 2,084,619.00 lo que aparentemente no es una cantidad muy elevada, pero lo más importante es en dónde se encuentra ese dinero, porque no puede desaparecer así porque sí.

Existen numerosas explicaciones sobre el manejo inequívoco de la empresa y probablemente pueda seguirse un proceso de concurso mercantil y sacar adelante a la compañía Mexicana de Aviación, pero hay que tener claro, que nadie en su sano juicio va a reconocer los pasivos y/o deudas que empresarios sin escrúpulos tiene a su empresa y que ya los mexicanos no podemos tomar ese riesgo como regalo del Bicentenario a una línea que ha sido el ícono de la aviación comercial en el extranjero.

TRABAJA PRI EN RENOVACIÓN DE SUS CONSEJOS MUNICIPALES

Será el próximo 18 del presente mes, cuando Mauricio Montoya Manzo, presidente del Comité Directivo Estatal dé a conocer el trabajo que se ha venido realizando hasta el momento en Michoacán, durante la reunión del Consejo Político Nacional que se llevará a cabo en el estado de Chihuahua.

En este sentido, el dirigente estatal dio a conocer que como parte del plan de trabajo aprobado por el Consejo Político Estatal, se han emitido 78 convocatorias para renovar los Consejos Políticos Municipales, además de que existe una revisión constante al trabajo de la estructura seccional.

Por otra parte, mencionó que Javier Guerrero, secretario de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional sostendrá una reunión con los presidentes municipales emanados del Revolucionario Institucional, a fin de darle seguimiento y revisar lo relativo al presupuesto para el próximo año.

Al respecto, enfatizó que el Comité Directivo Estatal acompañará a los

alcaldes en la estrategia de gestión que han venido realizando con el gobierno estatal y que a través de los legisladores federales se asignen recursos para llevar a cabo y darle continuidad a proyectos que benefician a los michoacanos.

Asimismo, recordó que Javier Guerrero, ha reconocido el trabajo del Comité Directivo Estatal del Tricolor y de los alcaldes emanados del Partido

Revolucionario Institucional para que se establezcan criterios en el marco de una estrategia para negociar los recursos públicos del presupuesto 2011 y así dar continuidad a los proyectos que requieren los ayuntamientos de la entidad.

Finalmente, señaló que durante la reunión que se llevará a cabo este martes 07 del presente mes se abordarán temas fundamentales para los ayuntamientos como la obra pública, seguridad educación y desarrollo social, además de que se revisará a detalle cómo se ha ejercido el presupuesto de 2010 y los proyectos para el de 2011.





Nosotros a parte de legislar debemos ser vigilantes de que el presupuesto que aprobamos se invierta correctamente, señaló el diputado David Huirache Béjar (PRI) al realizar una gira de trabajo en los municipios de Jacona, Zamora y Tangamandapio con la finalidad de verificar que las obras señaladas por el Gobernador del Estado en su Segundo Informe de Gobierno, se encuentren ejecutadas o con el avance indicado.

Casi lista la Ley de Juventud y Deporte



Con la finalidad de que las políticas, programas y proyectos para los jóvenes, consideren y reconozcan las necesidades de la juventud de cada localidad, los diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Juventud y Deporte se encuentran trabajando en la ley que estará lista en próximas semanas.

Por lo anterior, los diputados Francisco Campos Ruíz (PRD), Eligio Cuitláhuac González Farías (PRI) Carlos Humberto Quintana Martínez (PAN) y Antonio Cruz Lucatero (PRD) como presidente e integrantes, someterán a consideración del pleno la ley que busca promover el mayor bienestar y calidad de vida para los jóvenes, además de mejorar las condiciones de vida para la juventud michoacana.

Ante esto, se busca que el Poder Ejecutivo, a través de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, ajusten sus objetivos, programas, proyectos y políticas de conformidad con las competencias previstas en el ordenamiento y cumpliendo con la atención integral de jóvenes.



Los diputados Roberto Arriaga Colín (PT), Samuel Arturo Navarro Sánchez (PAN), Enrique Bautista Villegas (PRD) José Antonio Salas Valencia (PAN), presidente e integrantes de la Comisión Instructora, solicitaron un receso en la sesión del día de hoy para atender a la solicitud del grupo de manifestantes quienes solicitan la pronta resolución del juicio político en contra del Presidente municipal de Tzintzuntzan, Abel Martínez Rojas, ante la destitución de cinco regidores y el síndico del municipio.

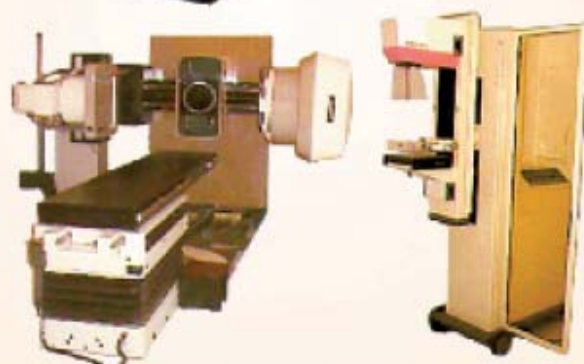


EL CÁNCER

PUEDE DETECTARSE A TIEMPO Y SER CURADO

INSTITUTO MICHOACANO
DE CANCEROLOGÍA A.C.

Contamos con los equipos más sofisticados de la región
para el diagnóstico y tratamiento del cáncer.



- Laboratorio Clínico
- Gabinete de Rayos X
- Colposcopia
- Mastografía
- Cirugía Oncológica
- Quimioterapia
- Braquiterapia
- Radioterapia Superficial
- Radioterapia Profunda con Acelerador Lineal
- Simulador Convencional
- Psico Oncología
- Uro Oncología
- Clínica del Dolor
- Prótesis Maxilofaciales
- Neumología
- Consulta General
- Nutrición
- Banco de Sangre



ACUDE CON NOSOTROS EN:

Francisco M. Díaz No. 145 Fracc. Gildardo Magaña. Morelia, Mich.

Citas al tel. 01 (443) 320-91-91 Cel. 044 443 328-20-78